### **MUNICIPIO DE LAS PIEDRAS**

#### Acta Ordinaria N.º 040/2025

A los veintiún días del mes de Octubre del 2025, en la Sala de sesiones del Municipio de Las Piedras, "Protector de los Pueblos Libres", preside la sesión la Alcaldesa Romina Espiga, haciéndose presentes los concejales José Delgado, Hugo Bosca, Mariana Cavajani, Raúl Echeverría, Ana Olivera, Nolberto Martínez, Anfrea De Gregori, Diego Viera, Gustavo Pérez, Héctor Lerena, Ricardo Mazzini. La Concejal Mirta Correa aviso que no podrá concurrir a la sesión.

Siendo a la Hora 18. 30 se recibe a Sr. Fernando Coitinho, Richard Ribeiro y Evelyn Corbo delegados de la Comisión deportiva Las Piedras de futbol 11 de funcionarios Municipales, solicitan apoyo al Municipio para el traslado dado que fueron invitados a competir en Gualeguaychú entre Ríos, el Concejo les solicita que realicen una nota con lo planteado.

Orden del día:

- 1- Firma de Acta y Resoluciones
- 2-Informe de Alcaldesa
- 3-Informe de comisiones Asesoras
- 4-Expediente 2025-81-1420-00619, compra de focos led
- 5-Rendición presentada por Clara Franco colaboración otorgada por Res. 227/2025
- 6-Nota de la Escuela 173 solicitan colaboración para realizar La Muestra Escolar Anual
- **7-**Nota de Comparsa Candonga Africana solicitan colaboración y una reunión con el Concejo
- 8-Nota de solicitud de Comisión deportiva Municipal solicitan colaboración para equipos deportivos para su participación en el campeonato de futbol 11 organizado por Adeom Canelones
- **9-**Correo de Marcelo González solicita colaboración para el evento Cosplay Anime Fest Primavera 2025
- 10-Nota de representantes de la Comisión Barrio Laures Rama
- 11-Nota Fundación Centro de Educación Popular, solicitan colaboración para evento a desarrollarse el 21/11/25
- 12-Nota del Teatro La Sala solicitan colaboración
- 13-Correo con solicitud de Magia Candombe, referente a colaboración económica
- 14-Correo de Alejandro Guarnieri enviá proyecto ciclo "Música en los parques"
- 15-2025-81-1420-00673 Nota de Escuela Técnica Las Piedras 2 solicitud para el 7/11/25
- **16-**Nota del Concejal Raul Echeverría con firmas de vecinos, referente al traslado del Monumento de Julio Sosa
- 17-2025-81-1420-00660, presupuesto para cartel de Las Piedras

18-2025-81-1420-00649 camineros para Escuela Holanda

19-2025-81-1420-00669 Espectáculos para inauguración en Plaza de Pocho

20-Lecturas de Actas de Cabildos 10, 11, 12. Se aprueba 5 en 5.

DESARROLLO DEL ACTA POR CADA PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

**Punto 1**- Se procede a la firma del Acta 039/2025 con sus respectivas Resoluciones 306,307,308,309,310,311,312,313,314,315,316,317/2025 **Se aprueba 5 en 5.** 

**2-**Informe de Alcalde; el día 29/10/25 a la hora 19.00 se realizará la inauguración del monumento al Comandante Ansina, los informes restantes se remitirán por correo electrónico.

3-Informe de comisiones Asesoras:

Comisión de Cultura y Patrimonio:

Se trató la solicitud de Piero Dattole referente a la compra de Sillas para el Centro Cultural Mas Teatro, la comisión sugiere aprobar la colaboración, se aprueba ingresar al punto 21 del Orden del día.

Referente a la celebración de los 100 años de la ciudad de Las Piedras, se sugiere aprobar la instalación de una exposición de fotografiás a cielo abierto en la Plaza de Las Piedras, desde el 13/11/25 al 13/12/25, aprobar una colaboración con Alejandra Freire y Raul Valenti e impresiones por un monto para la impresión de fotografías y, un gasto total de \$ 29,280, se aprueba ingresar al punto 22 del orden del día

Se aprueba 5 en 5.

# Comisión Económico Productiva y Cultura y Patrimonio

Actividad Fiesta de la Uva y el Vino a realizarse el 8/11/2025 en el Parque Artigas de las 14.00 a 23.00 horas, se propone aprobar gastos para la realización del evento, la ubicación de un stand institucional, confesiones de adhesivos con logo del Municipio, y declaración de interés Municipal.

Se ingresa al Punto 23 del Orden del día.

Comisión de Asuntos Sociales: se informa que espectáculo de Malambo Oriental se define que el espectáculo se realice en las escuelas 205,189,173,183,149,197,277

Tripartita de Ferias, se informa que se estuvo tratando el tema de Feria Navideña junto con los delegados, se propone que el monto del piso de ferias sea de 1 UR, colocación de 6 baños químicos y bajada de luz. Se ingresa al punto 24 del Orden del día.

- 4- Expediente 2025-81-1420-00619, compra de focos led, se resuelve mantener en el orden del día. **Se aprueba 5 en 5.**
- **5-** 2025-81-1420-00457 Rendición presentada por Clara Franco colaboración otorgada por Res. 227/2025, se aprueba la misma con los documentos presentados. **Se aprueba 5 en 5.**
- 6-Nota de la Escuela 173 solicitan colaboración para realizar La Muestra Escolar Anual, se resuelve que sea tratado por la Comisión de Asuntos Sociales. Se aprueba 5 en 5.
- 7-. Nota de Comparsa Candonga Africana solicitan colaboración y una reunión con el Concejo, se resuelve que sea tratado por la Comisión de Cultura y Patrimonio. Se

# aprueba 5 en 5.

- 8-. Nota de solicitud de Comisión deportiva Municipal solicitan colaboración para equipos deportivos para su participación en el campeonato de futbol 11 organizado por Adeom Canelones, se resuelve que sea tratado en la Comisión de Asuntos Sociales. Se aprueba 5 en 5.
- 9-. Correo de Marcelo González solicita colaboración para el evento Cosplay Anime Fest Primavera 2025, se resuelve que sea tratado por la Comisión de Cultura y Patrimonio. Se aprueba 5 en 5.
- **10-** Nota de representantes de la Comisión Barrio Laures Rama, se resuelve aprobar la colocación de caños en la entrada de la Comisión y pasar a la Comisión Territoral y a la Comisión Social para su estudio. **Se aprueba 5 en 5.**
- 11- Nota Fundación Centro de Educación Popular, solicitan colaboración para evento a desarrollarse el 21/11/25, se resuelve pasar a la Comisión de Asuntos Sociales. Se aprueba 5 en 5.
- 12- -Nota del Teatro La Sala solicitan colaboración, se resuelve aprobar un monto de \$ 30.000 a la Sra. Florencia De Armas, C.I. 4.342.181-5, quien deberá declarar no ser funci0onaria publica y rendir el monto en un plazo no mayor a 60 días. Se aprueba 4 en 5.
- **13-** Correo con solicitud de Magia Candombe, referente a colaboración económica, se resuelve aprobar un monto de \$ 50000 al representante Sr. Pablo Guarnieri C.I.4,175,002-4 .**Se aprueba 5 en 5.**
- 14- Correo de Alejandro Guarnieri enviá proyecto ciclo "Música en los parques", se resuelve pasar a la comisión de Cultura y Patrimonio para su estudio. Se aprueba 5 en 5.
- 15- 2025-81-1420-00673 Nota de Escuela Técnica Las Piedras 2 solicitud para el 7/11/25, se resuelve aprobar sonido y amplificación por un monto de \$ 12.000, a la Empresa Agremyarte Rut, Sr. German Merlo C.I. 2,009076-8 quien deberá declarar no ser funcionario publico, cabe aclarar que no se cuenta con escenario para la fecha solicitada, y la bajada de luz no se esta a tiempo de solicitar. Se aprueba 5 en 5.
- **16-** .Nota del Concejal Raul Echeverría con firmas de vecinos, referente al traslado del Monumento de Julio Sosa, se comenzó el tramite ante el Ministerio de Defensa con la posiblidad de hacer el traslado por parte del Ejercito.

Se solicita un cuarto intermedio por parte de la Bancada del Frente Amplio.

Retomada la sesión, se resuelve aprobar el traslado del monumento hacia el Sur de la Plaza Batlle y Ordoñez con anclaje al nivel del suelo, aguardándose cotización del Ministerio de Defensa **Se aprueba 5 en 5.** 

- **17-**. 2025-81-1420-00660, presupuesto para cartel de Las Piedras de ingreso a la ciudad, se resuelve, aprobar un monto de \$ 82288 Empresa Freesoul SAS Rut.219288710014 Se aprueba 5 en 5.
- **18-** 2025-81-1420-00649 camineros para Escuela Holanda, se resuelve mantener en el orden del día. Se aprueba 5 en 5.
- **19-**2025-81-1420-00669 Espectáculos para inauguración en Plaza de Pocho, se resuelve aprobar un monto de \$ 12000 a Circo La Colgadera titular Lucia Barreto C.I. 4.284.155-1, quien deberá declarar no ser funcionaria publica. El Concejal Hugo Bosca, en este punto cede la votación a la Concejal Ana Laura Olivera. **Se aprueba 5 en 5.**

- 20-Lecturas de Actas de Cabildos 010, 011 y 012 .Se aprueba 5 en 5.
- 21- Expediente 2025-81-1420-00583Solicitud de Piero Dattole referente a la colaboración en la compra de Sillas de colores para el Centro Cultural Mas Teatro, la comisión sugiere aprobar la colaboración, por un monto de \$46,550 al Sr. Piero Dattole C.I.3,948,608-7,y declarar de interés Municipal el Centro Cultural Más Teatro. Se aprueba 5 en 5.
- **22-** Expediente 2025-81-1420-00688 referente a la celebración de los 100 años de Las Piedras como ciudad, se sugiere aprobar la instalación de una exposición de fotografiás a cielo abierto en la Plaza de Las Piedras, desde el 13/11/25 al 13/12/25, armado y trabajos de edición de la muestra, a la Sra. Alejandra Freire, C.I: 3,709,631-9 \$ 13.900 Empresa Academ,Rut. 080278960012, impresiones de lonas, por un monto total de \$ 29,280 Empresa Tisver SA,Rut.216944170012. **Se aprueba 5 en 5**

# Siendo la hora 21.00, se extiende la sesión 15 minutos.

**23-** Expediente 2025-81-1420-00659, Actividad Fiesta de la Uva y el Vino a realizarse el 8/11/2025 en el Parque Artigas de las 14.00 a 23.00 horas, se resuelve aprobar los siguientes gastos

compra de un arco inflable de 9 m x 4.50 m por un monto de \$ 82960, Empresa Ardusso Marchisio Federico y Villar Marchisio Diego Gabriel Rut. 218832410018

Seguridad Nocturna desde el 6 al 8/11/25, inclusive durante el evento, por un monto de \$ 70669 Empresa Goresol S.A. Rut. 213815860018

Función de Circo Varieté por un monto de \$ 14.000 Empresa Cooparte Rut. 216822560010, representante Hernán Capato C.I. 6046567-8

Publicidad Rodante, 40 horas por un monto de \$ 24.400 Empresa Llorca Cedres Nestor Carlos Rut. 080137030019

1000 Adhesivos de 8 x 8 por un monto de \$ 6000 a la Empresa González Ituarte Daniel Marcelo Rut. 216934410010

Declarar de interés Municipal el evento.

## Se aprueba 5 en 5.

**24-**Referente al Informe de Mesa Tripartita de Ferias, referente a la Feria Navideña se propone su instalación desde el 20 al 23/12/25 en el horario de 15.00 a 00,00 hs y el 24/12/25 desde las 8.00 a 23.00 hs

del 2/1/26 al 04/01/26 de 15.00 a 00,00 hs y el 05/01/26 de 08.00 a 23.00 hs

Contratación de 6 baños químicos que se distribuirán en la Feria y se solicitará a la Dirección de Alumbrado la bajada de luz para los puestos.

#### Se aprueba 5 en 5.

Siendo la hora 21.15 culmina la sesión

La presente Acta, se lee otorga y firma en la ciudad de Las Piedras, el día 28 de Octubre del dos mil veinticinco, la que ocupa los folios 118 a 122 inclusive.....

Romina Espiga Alcaldesa ALCAL

Municipio de Las Piedras

CONCEJAL

José Delgado Concejal Municipio de Las Piedras

122

CONCEJAL ASÚ ECHOUSERLA